



C I R C U L A R N ° 1
L I C I T A C I O N N o . Q E 7 4 1 4
P r o v i s i ó n d e R e p u e s t o s p a r a S i s t e m a s d e
C o n t r o l P L C Z 1 & Z 2

P r o y e c t o : “ S T O C K F E R I A 2 0 1 7 Z 1 & Z 2 ”

A todas las empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPF B Transporte S.A. y de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones, se aclara lo siguiente:

Punto 1

Respecto a los documentos Legales y Administrativos, en: 17.1.I.b): Fotocopia simple del Certificado de Tradición Comercial de toda la carpeta se puede presentar todo en un solo Certificado?? O debe ser por separado:

- Certificado Tradición Comercial de la Constitución de la Empresa.
- Certificado Tradición Comercial de los Poderes.

Respuesta

Se debe presentar la documentación por separado.

Punto 2

En el Anexo 1 – Matriz de evaluación de Propuestas Técnica.

- ¿Se debe tomar en cuenta las cantidades descritas para la oferta económica?



Respuesta

La oferta debe ir en relación a la oferta técnica, ajustándose a lo requerido

Punto 3

En el formato de la planilla Económica, solo se tiene 4 filas donde están: Ítem, Descripción, Cantidad y Precio.

- ¿Solo se debe colocar precio Unitario?
- ¿Se le puede añadir una columna?, Donde se coloque Precio Total, por las cantidades solicitadas.
- En la última fila de la columna Precio Total, ¿Se puede añadir la sumatoria de todos los ítems?

Respuesta

En la oferta económica se debe colocar: precio unitario, el precio total y la sumatoria de los mismos.

Santa Cruz, 19 de Abril de 2017